

# Cómo se celebraban

## Crónica de un

La conmemoración de este gran día de la patria no ha sido como otros años insignificante y fría, pues su actual solemnidad llegó al tan punto, que nuestra pluma no alcanza a describir todo el cortejo y aparato con que se le saludó en esta vez, ni menos demostrar el remarcado entusiasmo del pueblo que participaba de la suntuosa fiesta nacional. Este diverso modo de sentir del pueblo nicaragüense se explica muy fácilmente, con sólo recordar de que hoy comprende mejor la importancia de la independencia, porque la ha rescatado con su sangre y sellado con caracteres que el tiempo no borrará, y porque en este mismo día ese mismo pueblo juró su obediencia a la nueva Carta constitutiva que debe regir sus destinos en el risueño porvenir que se le espera. Sin embargo, séanos permitido decir algo, aunque imperfectamente de los hechos más culminantes con que el Gobierno y el pueblo de esta ciudad han dado muestras positivas de la justa apreciación de la Independencia de Centro América acaecida el 15 de Septiembre de 1821, y de la reorganización política de Nicaragua, agitada desde esa época por la imperfección de sus instituciones y por la mala inteligencia del régimen republicano

En la víspera del día 15 de Septiembre en la noche el Palacio Nacional se iluminó formando diversas figuras simétricas desde la primera baranda hasta el mirador, conteniendo en todos los pisos un sinnúmero de concurrentes en cuyos semblantes se reflejaban las emociones del más vivo entusiasmo: los fuegos artificiales, la música marcial, las canciones patrióticas, las aclamaciones del pueblo, el constante resonar de la artillería todo formaba un conjunto tan grato y confortable, que es más bien para sentirlo que para explicarlo, un baile improvisado en el mismo Palacio y un paseo público precedido por el Sr. Subprefecto del Distrito, pusieron término a las diversiones de la víspera.

La aurora del propio día 15 fue saludado con la artillería mayor acompañado de la música marcial y un solemne repique en todas las iglesias, y cuando el sol asomó en el oriente; la ciudad entera se presenta engalanada de innumerables gallardetes vistosos y de variados colores sobresaliente entre ellos el pabellón bicolor que ondeaba majestuoso en la cima del Palacio. A las 9 de la mañana, el honorable Cuerpo Municipal y demás empleados civiles, militares y de hacienda, reunidos en la casa consistorial, se disponían a prestar el juramento de obediencia a la nueva Constitución de la República, mientras tanto una comisión de su seno acompañaba a tres jovencitas ricamente ataviadas que se dirigían al Palacio a recibir de mano de S. E. el Sr. Presidente el nuevo Código que se le daba vida a la patria, en efecto las tres jovencitas, emblemas de la independencia, de la libertad y de la ley, puestas delante de S. E. dijeron: Excmo. Sr. el Honorable Cuerpo Municipal nos envía a vos para recibir de vuestras manos el sagrado Código que hoy en adelante regirá los destinos de la patria, afianzando nuestra independencia y libertad, asegurando nuestra felicidad y ventura, y cerrando para siempre las puertas a nuestra desgracia y callaron. S. E. tomando el Código en sus manos les dijo: ojalá que esta nueva Constitución encuentre siempre manos tan puras e inocentes como las vuestras; y entonces quedarán cumplidos vuestros deseos y los míos: y se la entregó. La comisión volvió a su seno; y las tres jovencitas al poner en manos del Sr. Subprefecto la nueva Constitución, dijeron: Sr., aquí os entregamos la Constitución de la República que vais a jurar en este momento, obedecéla, dijo una de ellas, y seréis siempre independientes dijo la otra, y siempre libres dijo la tercera. El Sr. Subprefecto al recibirla dijo: yo os prometo obedecerla, porque como vosotras amo la Independencia y la Libertad.

En seguida, se procedió a la lectura de

# los Días Patrios

15 de Septiembre

la Constitución y a su juramento que prestaron todos y cada uno de los empleados bajo la forma prevenida por la ley, haciendo constar el acta — Concluida la sesión, el concurso se dirigió al Palacio de donde, en unión del (Presidente) S. E. el General Presidente y sus Ministros Jefes de Sección y demás dependientes del Gobierno, se encaminaron al Templo a dar gracias al Todopoderoso, y después de una misa solemne, el Sr. Cura don José A. Lezcano razonó con su elocuencia sobre la materia: acabadas estas ceremonias religiosas la concurrencia volvió al Palacio donde tuvieron lugar los discursos, pronunciadas por S. E. el Sr. General, Ministro de Gobernación Dr. don Rosalío Cortez, Ministro de Crédito Público Dr. don Jesús de la Rocha, Ministro de Hacienda don Eduardo Castillo y Tesorero general don Juan Lezcano: inmediatamente después, el Sr. Presidente convida a todos a un abundante refresco que tenía preparado en la sala principal del primer piso y a la Guardia de los Supremos Poderes exclusivamente otro servido por sus propios jefes para conmemorar los gloriosos triunfos de la campaña nacional mientras tanto, en casa de la Sra. Moreira se preparaba un suntuoso banquete para la oficialidad, costado por el Gobierno, en ligera muestra de gratitud por sus importantes servicios a la patria, en el cual reinó la hilaridad característica a esa clase de gente que no ha conocido la tristeza ni en presencia de la muerte.

El pueblo por su parte contribuía a la alegría con bailes de máscara, palos lucios, pantomimas, vítores a la Independencia etc., sobresaliendo en estos entretenimientos un torbellino de muchachos que se disputaban arrebatadamente las monedas que durante el día arrojaban del alto Palacio los Ministros y varios particulares, por la tarde S. E. el Sr. Presidente, sus Ministros, el Clero, la Municipalidad y demás empleados, se dirigieron al Altar de la Patria preparado en la plaza principal, y

colocados en él, se procedió a la publicación de la Constitución, al frente de un numeroso concurso de la Guardia de los Supremos Poderes.

En acto continuo, el Sr. Diputado consular don Antonio de Barruel, al instalar una de las cuatro banderas obsequiadas al Gobierno por el Conde de Mélano Cònsul general de esta República cerca del Emperador de Francia, pronunció un animado discurso que después del cual pronunciaron otros no menos animados los señores Subprefecto del Distrito don Pánfilo Osorno y Jefe de Sección don Manuel García a este acto se siguió un paseo general que terminó con una graciosa evolución militar dirigida por el experto Comandante de Plaza don Domingo Murillo, las escuadras que conducían el pabellón, invaden la plaza por la calle de San Miguel sobre los fuegos que le dirigían las guerrillas de que defienden la Parroquia y el Palacio del Gobierno, penetran hasta el centro y se forman en cuadro para resistir los ataques laterales y el cañoneo con que la artillería sostiene el cuartel principal era digno de verse ese cuadro envuelto en el humo enrojado por las constantes cargas en medio del cual flameaba el pabellón nacional. A las ocho de la noche se da principio el gran baile en casa de la Asamblea decorada de cortinajes preparados al efecto y una viva iluminación realzaba las gracias del bello sexo, asaz arrobador de suyo, para no dejar ahora de admirar sus radiantes atractivos: se concluyó a las 2 de la mañana, y la música continuó toda la noche por las calles hasta el amanecer.

De esta manera se solemnizó en esta ciudad el aniversario de nuestra Independencia y la jura de la Constitución de 58. Quede para la historia este grato recuerdo, por nuestra pluma en vez de describir escenas de sangre como tantas veces.